

#### Esther Colino Gerente de Asuntos Regulatorios y Europeos e.colino@ecoembes.com





# Hacia una Economía Circular: un programa de cero residuos para Europa

En 2014 se publica la Comunicación:

"Hacia una Economía Circular: un programa de cero residuos para Europa"

Pasar de un patrón de crecimiento sustentado sobre un modelo lineal: tomar- fabricar-consumir- eliminar, basado en hipótesis de abundancia, disponibilidad, facilidad de obtención y eliminación barata de los recursos





# Hacia una Economía Circular: un programa de cero residuos para Europa

A una economía circular que retiene el valor añadido de los productos el mayor tiempo posible. Todo esto implica un cambio sistémico completo, así como innovación no sólo en las tecnologías, sino también en la sociedad, los métodos de financiación y las políticas.







#### Plan de Acción de Economía Circular (Diciembre de 2015):

Plan de trabajo en Ecodiseño 2015-2017 que, entre otras cosas, solicitará el desarrollo de estándares para garantizar durabilidad, reparabilidad y reciclabilidad.

| Compra pública verdeAcciones sectoriales:

Acciones para mejorar el cumplimiento de los requerimientos en Traslado de residuos

Promover certificación voluntaria de instalaciones de tratamiento de residuos

| Iniciativa "waste to energy"

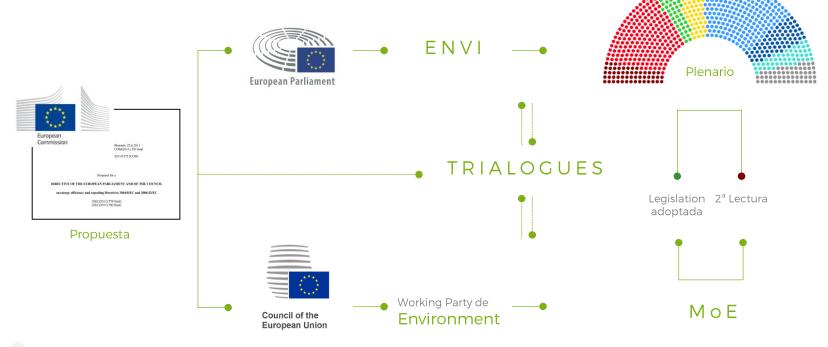
Desarrollo de estándares de calidad para los materiales secundarios (especialmente plásticos)

Alinear las políticas de químicos, productos y residuos.

- Estrategia sobre Plásticos en la economía circular
- Residuos alimentos.
- Materias primas críticas
- Construcción y demolición
- · Biomasa y materiales con base biológica











### Directivas de residuos:

# Nuevos y más ambiciosos objetivos de reciclado:

El PEC establece sistemas de alerta temprana que permitan detectar con suficiente antelación los países en riesgo de incumplimiento y poder así tomar medidas para paliar estas situaciones

Se limita la posibilidad de derogación de los objetivos sólo a los objetivos de reciclado de residuos municipales, en la medida en la que los resultados de reciclado son muy dispares Apuesta por la recogida selectiva como herramienta para contribuir efectivamente a la economía circular, Nuevas recogidas selectivas: Biorresiduos, Textiles, muebles...

60% residuos municipales en 2025 y 70% para 2030

70% reciclado de envases en 2025 y 80% en 2030

Objetivos de preparación para la reutilización





### Directivas de residuos:



#### Unificar el modelo de Reporting:

| Utilizar un único método de cálculo para la contabilización de los objetivos de reciclado de residuos municipales será un elemento que paliará la falta de comparabilidad de las estadísticas de gestión de este tipo de residuos.

| Las estadísticas de reciclado presentadas por los Estados Miembro, tengan que venir acompañadas de un informe de calidad.

| La Comisión evaluará cada 3 años los datos reportados por los EEMM





### Directivas de residuos:

#### Responsabilidad ampliada del productor:

Desarrollo de un artículo sobre los requisitos generales que deben cumplir los modelos de Responsabilidad ampliada del productor, que será el punto de referencia para todos los sistemas que operan en Europa y contribuirá a promover la transparencia y la eficiencia en este ámbito.

Costes a financiar por los SCRAP

#### Limitación del vertido:

Objetivo: en 2030 sólo se puede verter el 5-10% de los residuos municipales generados.

los EEMM tomarán medidas para que los materiales procedentes de la recogida selectiva no puedan ser aceptados en los vertederos.







### Ecodiseño en la Directiva de residuos

El Parlamento ha planteado objetivos cuantitativos para el desperdicio alimentario y el litter marino.

- Todas las instituciones instan a los EEMM a realizar más acciones para promover el ecodiseño:
- Incentivar ecodiseño desde un punto de vista más amplio: durabilidad, reparabilidad y reciclabilidad.
- Incentivar reutilización y promover redes de reparación
- Reducción generación residuos industriales y RCDs
- · Reducir generación del desperdicio alimentario

- · Medidas para la prevención del littering
- Más información sobre sustancias peligrosas en la cadena de suministro

Solicitan a los EEMM que monitoricen los progresos en prevenció con indicadores cuantitativos... proponen que la Comisión desarrolle los indicadores





## Ecodiseño en la Directiva de residuos

#### Ecodiseño y los SCRAP:

La Directiva de envases reconoce el papel que los sistemas de Responsabilidad Ampliada del productor podemos jugar en fomento del Ecodiseño.

Las tarifas de los sistemas EPR deben tener en cuenta criterios de reciclabilidad

Ampliamente debatido en la Estrategia de Plásticos







## Ecodiseño más allá de las Directivas de residuos:

Plan de trabajo en Ecodiseño 2015-2017 que, entre otras cosas, solicitará el desarrollo de estándares para garantizar durabilidad, reparabilidad y reciclabilidad: foco en RAEs

Futura modificación de la Directiva de ecodiseño- ámbito RAEEs







# Planes sectoriales de prevención: TOTAL ESTATAL



- Las 2.179 empresas participantes en el PEP 2015-2017 ponen en el mercado el 90% del material adherido al SIG que gestiona Ecoembes.
- 34.652 toneladas de materia prima ahorrada.
- El 61% de las empresas son PYMES.





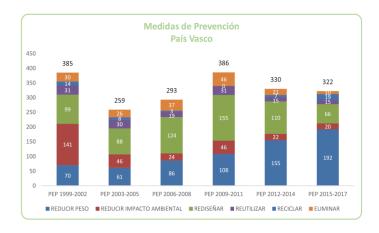




# Planes sectoriales de prevención: EUSKADI

- Las 102 empresas con sede social en el País Vasco, participantes en el PEP 2015-2017 ponen en el mercado el 93% del material adherido al SIG que gestiona Ecoembes de dicha CCAA.
- 2.565 toneladas de materia prima ahorrada.
- El 69,61 % de las empresas son PYMES.



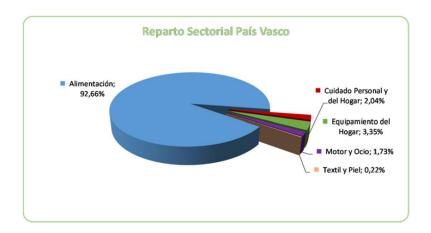


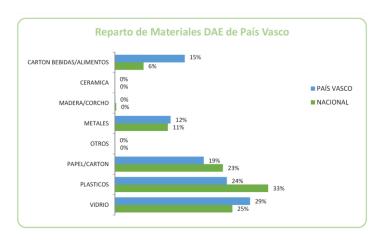




# Planes sectoriales de prevención: EUSKADI





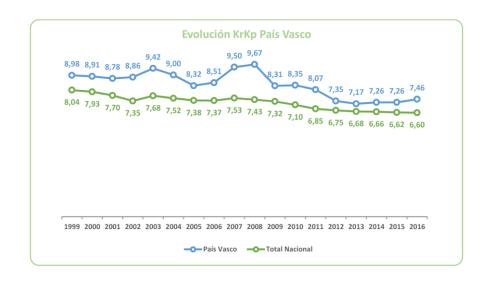






# Planes sectoriales de prevención: EUSKADI

La tendencia del ratio es una reducción del 17,9% en el total nacional y del 16,9% en País Vasco, ambas tendencias muy similares entre sí y coherentes teniendo en cuenta que no hay diferencias muy significativas entre el reparto de materiales de la Comunidad Autónoma y el total nacional.



El ratio Kr/Kp para la CCAA está referido a las empresas con sede social en la CCAA analizada, y no al consumo de envases o perfil de residuos generados.





# ¡GRACIAS!

Esther Colino Gerente de Asuntos Regulatorios y Europeos e.colino@ecoembes.com

